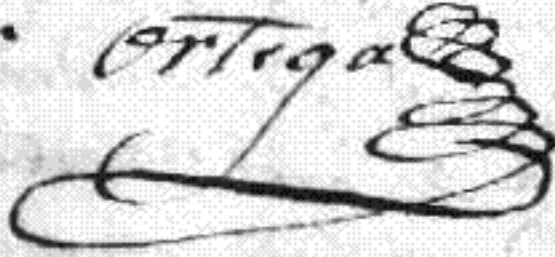


En este acto siendo pasada la hora, el hon. presidente levantó la sesión.

Salvador Ortega  
Presid. 



### 51 Sesión del día 27 de Octubre.

Se abrió con los Señores Presidente, Letamendi, Ortega, Carrion, Alvarez (Julian), Torres, Santibañan, Novoa, Valderrico, Quijano, Arias, Parra, Samario, Lopez, Flor, Bola, Escudero, Riosorio, Quintones, Vahoa, Tenafiel y Lara, y después de leída y aprobada el acta de la sesión de la mañana anterior, entró en tercera discusión según el orden del día el proyecto presentado por la comisión de legislación aumentando la cuota de la primera y segunda clase de contribución, y leído en su totalidad, puesto en consideración del Congreso el art. 1.º, el honorable Letamendi apoyado por el señor Tenafiel, hizo la moción, "que se suspenda la discusión del proyecto sobre aumentar las dos primeras clases de contribuyentes, hasta que el Congreso sepa con vista de los presupuestos, si hay algún déficit que llenar," y fue aprobada, y el h. Parra apoyado por el señor Escudero hizo la sig. "Que esta resolución se comuniqué al Poder Ejecutivo para que inmediatamente se remitan los presupuestos," y fue igualmente aprobada. Se trató a continuación a la única discusión que debía tenerse sobre el proyecto a fin de prohibir la introducción de los efectos que concurren con los que se manufacturan en el País, y leído en su totalidad, puesto el art. 1.º en consideración del Congreso, el Sr. Novoa hizo la moción siguiente: "Desde la publicación de este decreto paguen un novena por ciento por su introducción en los puertos del Estado," y fue negado con ella, y leído el artículo como estaba en el proyecto, fue aprobado, salvando su



voto de señores Ibarra y Letamendi.

En este estado y habiéndose constituido el Congreso en sesión secreta, el Sr. Lopez apoyado por el Sr. Ibarra hizo la moción siguiente: que la Comisión de infracción de Constitución y leyes, presente un decreto detallando los límites de la atribución 5.ª del art. 3.ª de la Constitución, y otro decreto que señale el modo de hacer efectiva la responsabilidad de los Ministros, y fue aprobada, y habiendo salido el mensaje cerca del fin de la tarde, se leyó la contestación a la renuncia que por tercera vez presentó al cuerpo Legislativo S. E. el Vice-Presidente del Estado, y concurridos y declarados conformes los proyectos de ley, el primero determinando los bases conforme a las que deben formar las leyes Municipales del Estado los reglamentos de Policía, y el segundo que tiene por objeto adicionar la ley de elecciones llenando sus vacíos, se entregaron firmados por el Sr. Presidente y Secretario, a los señores Samayoa y Novoa, quienes en consecuencia a su requesto que habiendo puesto los proyectos expresados en manos de S. E. el Presidente del Estado, ofrecía darles la sanción constitucional, y que el Honorable Ministro se había encargado de poner en manos de S. E. el Vice-Presidente la contestación a su renuncia. En este estado se constituyó el Congreso en sesión secreta.

Salvador Ortega  
Presidente

ARCHIVO

## 52 Sesión de la noche del 27 de Octubre

Asistió con los señores Presidente, Arias, Arceaga, Samayoa, Lopez, Ibarra, Gola, Leandero, Niebla, Letamendi, Novoa, Murray (Julian), Carrion, Tenafiel, Law, Torres, Valdivieso, Santibañan, y Bermúdez, expuso el Sr. Secretario que no habiendo podido concurrir a la sesión el Sr. Secretario por estar enfermo, y habiendo además puesto en sus